

Núm. 174

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 22 de julio de 2015

Sec. II.A. Pág. 61765

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

### MINISTERIO DE FOMENTO

Orden FOM/1475/2015, de 13 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden FOM/1011/2015, de 22 de mayo.

Anunciada por Orden FOM/1011/2015, de 22 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio), convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

- 1.º Los puestos indicados en el anexo a la presente se adjudican a los funcionarios y en los términos que se expresan en el mismo.
- 2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.
- 3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 13 de julio de 2015.—La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), el Subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín.

cve: BOE-A-2015-8184 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 174

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 22 de julio de 2015

Sec. II.A. Pág. 61766

#### **ANEXO**

Convocatoria: Orden FOM/1011/2015, de 22 de mayo (BOE de 1 de junio de 2015)

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

#### Secretaría General de Transporte

Dirección General de Aviación Civil

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefa de Servicio de Gestión Económico-Financiera (5104427). Localidad: Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 11.055,94.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, D. G. Aviación Civil, Madrid (provisional). Nivel: 26. Complemento específico: 11.055,94.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Palacios Arazuri, Rocío. NRP: 0289168124 A1418. Grupo: A2. Cuerpo/escala: Gestión Postal y de Telecomunicación. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretaría de Director General (2788333). Localidad: Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 7.060,20.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, D. G. Aviación Civil, Madrid. Nivel: 15. Complemento específico: 7.060,20.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Rodríguez Bolado, Ana María. NRP: 1310893246 A1146. Grupo: C2. Cuerpo/escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X